INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En cumplimiento a los objetivos propuestos para el año 2017, la Compañía Urpiku Publicidad Cia. Ltda., ha realizado lo siguiente:

 a) Para obtener crecimiento en las actividades económicas sugiero analizar la posibilidad de contratar un vendedor freelance que solo comisionará.

Durante el año 2017 no se ha realizado la contratación de un vendedor freelance, hasta fortalecer el posicionamiento de la agencia.

b) Buscar mercado y mantener el que hemos logrado.

Respecto a este objetivo hemos mantenido la cuentas logradas y se ha incluido cuentas importantes del sector público como Ministerio de Inclusión económica y social, Consejo Nacional Electoral delegación provincial del Oro, Servicio nacional de contratación pública.

c) Crear una nueva línea de servicio para promocionar vía on line.

Este objetivo sigue en desarrollo

d) Generar un catálogo de productos para la venta

Catálogo generado y funcionando

e) Generar proyectos productivos y emprendimientos locales

Objetivo en proceso

f) Paquetes publicitarios a precios competitivos

Cumplido al momento ofreciendo paquetes publicitarios muy competitivos

g) Producción de campañas locales (Gad's, entidades financieras)

Se ha logrados trabajar con Gad's

h) Ventas de productos interculturales

Objetivo en proceso

i) Crecimiento económico en la proporción que permita el medio.

Durante el año 2017 se ha logrado ingresos por \$90.061 lo que significa un crecimiento en ingresos en un 12,58% comparado con el año 2016, cuyos ingresos ascendieron a \$79.996

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

La compañía realizará una junta general el 27 de marzo de 2018, cuyas disposiciones se darán pleno cumplimiento en este año.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL EJERCICIO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, la compañía respecto al tema laboral no cuenta con personal en relación de dependencia, con el objetivo minimizar gastos hasta lograr mejores rendimientos, sin embargo está cumpliendo con todos los requerimientos del Ministerio de Trabajo.

Respecto a las obligaciones tributarias, obligaciones con la Superintendencia de Compañías, está cumpliendo dentro de los calendarios exigidos por los organismos competentes.

Durante el año 2017 el establecimiento dos ubicado en Quito, desarrolló sus actividades sin mayores problemas, siempre en busca de posicionar los productos y mejorar el servicio.

Como es de conocimiento de los partícipes la compañía tiene su matriz en Riobamba y otro establecimiento en Quito por lo cual se paga patente en Riobamba y Quito.

4.- BALANCES DE LA COMPAÑÍA AÑO 2017





5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Respecto a las utilidades del ejercicio 2017 sugiero que una vez realizada la reserva legal, el saldo pase a resultados acumulados.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

- a) Para obtener crecimiento en las actividades económicas sugiero analizar la posibilidad de contratar un vendedor con experiencia en cuentas del sector privado que tenga un sueldo mínimo y comisionará con las ventas realizadas.
- b) Generar ventas de productos interculturales a través de una plataforma virtual on line.
- Posicionar la imagen de Urpiku en redes sociales pera su mejor visualización.
- d) Fortalecer la línea de diseño gráfico y multimedia como servicio de la agencia

GERENCIA

Atentamente,

Lic. Jorge Guachamín Llerena

GERENTE - GENERAL